

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa,
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"*

Aviso de Privacidad Integral Recursos Materiales

El presente aviso de privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados del Estado de Chiapas. Este aviso describe la información que la Delegación Administrativa de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 13, Col. Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29045; recaba de usted como datos personales, de manera personal; así como el tratamiento y condiciones de uso que le damos. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al formar parte de esta Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, el titular, consiente a la Delegación Administrativa que recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad.

La Delegación Administrativa de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la ley.

Datos personales que se recolectan en la Delegación Administrativa y la finalidad del tratamiento.

Se recaban sus datos personales como:

- Nombre Completo
- Firma
- Identificación oficial
- Nombramiento
- Lugar de Nacimiento
- Domicilio particular
- Edad
- Estado civil
- Grado de estudios

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa,
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"*

Se recaban los datos personales para las siguientes finalidades:

- Actualización de inventarios y elaboración de resguardos de mobiliario y equipo de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas.
- Utilización de datos y documentos que así se requieran para elaboración de informes de bienes muebles de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas a las diversas autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno.
- Actos de Entrega – Recepción.

Los datos personales recabados, serán tratados bajo la responsabilidad de la delegación administrativa de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

Se tratarán los datos personales recabados antes señalados con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17, fracciones XXV y XXVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chiapas y en las fracciones I, II, III, XVIII, XXIV del Reglamento Interior de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas; Artículo 49, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas y las disposiciones conforme a las cuales los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deberán realizar la entrega - recepción.

Mecanismos para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales.

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de (ARCO) personalmente ante nuestra Delegación Administrativa, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- A) Domicilio: Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Col. Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29045.
- B) Correo Electrónico: delegaciona.paech@gmail.com
- C) Número Telefónico: 961 69 1 23 26 ext. 69985

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante esta Delegación Administrativa puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa,
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"*

Transferencia de Datos personales.

Se realizarán transferencia de datos personales cuando sea necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados y:

Destinatario de los datos personales		Finalidad
1	Órganos Administrativos de la Procuraduría Ambiental del Estado	- Para solventación de auditorías.
2	Órganos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal	- Para el cumplimiento de obligaciones ante las instancias normativas de la administración pública Federal, Estatal y Municipal. - Para la información solicitada en los Sistemas de entrega-recepción de la Administración Pública Estatal.
3	Órganos Fiscalizadores	- Para solventar Auditorías

Para las transferencias anteriores no se requiere el consentimiento expreso del titular de los datos personales recabados, lo anterior con fundamento en el artículo 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet: www.paech.chiapas.gob.mx